

“Un indiscutible signo de los tiempos”

Editorial CCM

Este 26 de febrero, más de un centenar de ciudades a lo largo y ancho del país y en el extranjero se unirán a una sola voz en defensa del Instituto Nacional Electoral. Podría ser la última oportunidad de que la ciudadanía en las calles, manifieste su desacuerdo ante una **norma injusta, retrograda, impopular y lesiva** que nos devolvería a los tiempos del autoritarismo que ahora parece instalarse con un ingrediente de odio contra el mismo pueblo, polarizando y dividiendo, usando rancios conceptos que apergollan a la democracia.

El “plan B” es una muestra de lo que vive en la conciencia de un dictador sostenido por huestes fúricas. Plagado de irregularidades, estas reformas a las leyes y disposiciones electorales imponen un deleznable propósito. Obcecado y furibundo, el presidente de la República sabe que su oportunidad de *transformar* ya no es realidad. Su gobierno está bajo la lupa y, conforme avanza al final de su sexenio, la popularidad se le desmorona. El Instituto Nacional Electoral es un objetivo codiciado y, a la vez, odiado. Codiciado porque su control representaría ostentar la legitimidad que necesita, odiado porque su autonomía sería clave para derrocar las pretensiones autoritarias. Tenerlo bajo control implica prevalecer bajo la apariencia democrática que, en realidad, sería un espejismo que simula tomar en cuenta los votos de la ciudadanía.

Por eso la movilización de este domingo no es menor. Ahora la consigna no es sólo a favor del INE, es por el voto de cada persona. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se convierte ahora en el último de los poderes para exhibir la sumisión del Legislativo e impedir el autoritarismo del Ejecutivo.

La recta y definitiva decisión de los ministros de la SCJN garantizará recursos para capacitar a los funcionarios de casillas, salvará la profesionalización electoral, continuará la fiscalización de los tiempos de campañas en radio y televisión, protegerá los datos personales sensibles como son las fotografías y las huellas dactilares ahora en el padrón de electores, otorgará certeza a los trabajadores del Servicio Profesional Electoral, garantizará la formación cívica electoral y las consultas infantiles y juveniles, instrumentos que han ayudado a nuestros niños a formar su conciencia para vivir en una democracia libre, pero lo más importante, es que la decisión de los jurisconsultos **será un revés que recuerde al presidente de la República que el voto de cada mexicano es de los más preciados bienes de nuestra democracia que ha dejado atrás las brechas del autoritarismo.**

Los obispos de México se han sumado a este legítimo reclamo recordando que lo que está en juego no es menor. La democracia, han dicho, es de los caminos “más adecuados para mejorar y fortalecer a las instituciones cívicas y políticas que velan por la libertad, los derechos humanos y la justicia”. Y por eso, ante el llamado “plan B”, no dudaron en

manifestar su preocupación “por diversos señalamientos que se han hecho sobre irregularidades en el proceso legislativo sobre el contenido de modificación a diversas leyes electorales...” **Su llamado no es cosa que se dé a la ligera a fin de respetar los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen nuestro sistema electoral.**

Por eso, esta concentración de **#MiVotoNoSeToca** es la manifestación de que la democracia, como afirman los obispos de México, **es un “indiscutible signo de los tiempos”.**